

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°91-2019-MDP-T.
DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2019

Pocollay,

22 ABR. 2019

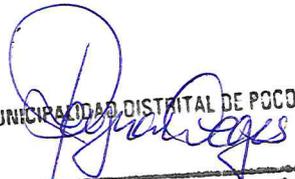
Sobre Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA 2020 de la Municipalidad Distrital de Pocollay que por error tipográfico involuntario:

DICE:

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Secretaria General la publicación en el Diario El Peruano conforme a Ley y la difusión a las unidades orgánicas vinculadas al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA.

DEBE DECIR:

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Secretaria General, la publicación conforme a Ley y la difusión a las unidades orgánicas vinculadas al cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental-PLANEFA.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Lic. Adm. Reynaldo B. Vega Flores
Gerente Municipal